



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de julio de 1998

Expediente N° 8260/97

RES. N° 411/98

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Computación VI de esta Facultad;

que la Comisión de Docencia en su despacho del día 19/06/98, solicita ampliación del dictamen elaborado oportunamente por el Jurado;

que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 01/7/98 hace suyo el despacho de Comisión de Docencia;

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 (en su sesión extraordinaria del día 08/07/98)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Solicitar al Jurado que entendió en el Concurso Público para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Computación VI, ampliación del dictamen elaborado oportunamente, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° Inc. a) del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias, el cual res:

"Artículo 53: RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO: Dentro de los quince (15) días de haberse expedido el Jurado, sobre la base de su dictamen y de las impugnaciones que se hubieren formulado, las cuales deberán quedar resueltas con asesoramiento legal si correspondiere, el Consejo Directivo de la Facultad podrá:

a) *Solicitar al Jurado la ampliación o aclaración del dictamen, en cuyo caso aquel deberá expedirse dentro de los diez (10) días de tomar conocimiento de la solicitud."*

ARTICULO 2°: Hágase saber a la postulante, a los miembros del Jurado. Cumplido, RESERVESE.



Verónica M. Javi de Aroyo
 LIC. VERONICA M. JAVI DE AROYO
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



María Ester Idarra
 MSc. MARÍA ESTER IDARRA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas